



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de “Fotoproducción de amonio a partir de N2 por cianobacterias con bajos niveles de glutamina sintetasa. Hacia un sistema sostenible de producción de fertilizantes nitrogenados”, con referencia US-1380453, concedido en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 de la Universidad de Sevilla.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de noviembre de 2021

REFERENCIA: INV-11-2021-I-074

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Florencio Bellido Francisco Javier, Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Huertas Romera, María José, Profesora Titular de Universidad
- Vocal 2: Diaz Troya Sandra, Profesora Contratada Doctor

se reúne el día 9/12/2021 a las 10:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

LAURA PÉREZ RODRÍGUEZ

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.



ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
PEREZ RODRIGUEZ, LAURA	2,7	2	2,15	6,85
GUTIERREZ DIANEZ, ALBA MARIA	2,7	1,35	1,75	5,8
BENJUMEA BUZÓN, RAQUEL	2,7	1	1,75	5,45
VALLEJO GRIJALBA, CLAUDIA	2,7	1	0,9	4,7
ROMERO COTE, MARÍA	2,7	1	0,65	4,35
TOVAR MANZANO, DANIEL	2,7	1	0,6	4,3

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 9 de diciembre de 2021

Fdo: Florencio Bellido, Francisco Javier (Presidente)

FLORENCIO BELLIDO
FRANCISCO JAVIER - 28455661S
- 28455661S

Digitally signed by FLORENCIO BELLIDO
FRANCISCO JAVIER - 28455661S
DN: c=ES,
serialNumber=IDCES-28455661S,
givenName=FRANCISCO JAVIER,
sn=FLORENCIO BELLIDO, cn=FLORENCIO
BELLIDO FRANCISCO JAVIER - 28455661S
Date: 2021.12.09 10:51:50 +01'00'

Fdo: Huertas Romera, María José (Vocal 1º)

HUERTAS ROMERA MARIA JOSEFA - 26480277D
26480277D

Firmado digitalmente por
HUERTAS ROMERA MARIA
JOSEFA - 26480277D
Fecha: 2021.12.09 11:10:56
+01'00'

Fdo: Diaz Troya, Sandra (Vocal 2º)

DIAZ TROYA SANDRA - 28488777B
28488777B

Firmado digitalmente
por DIAZ TROYA
SANDRA - 28488777B
Fecha: 2021.12.09
11:05:45 +01'00'



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado "Valoración de Méritos" del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.

